ESPECIALISTA EN CIUDADANÍA Y BUEN GOBIERNO

ASIGNATURA: Transparencia y derecho de acceso a la información (4 ECTS)

Responsable: Emilio Guichot Reina

Catedrático de Derecho Administrativo

Universidad de Sevilla

eguichot@us.es

Programa

1. sentido de la transparencia y el acceso a la información pública: conocimiento, participación, control y rendición de cuentas.
2. Panorámica internacional de la transparencia y el derecho de acceso a la información.
3. El contexto y la tramitación de la Ley estatal.
4. El reparto de competencias entre Estados y Comunidades Autónomas y la aprobación de las leyes autonómicas de transparencia.
5. La naturaleza del derecho de acceso a la información.
6. Sujetos sometidos a obligaciones de transparencia.
7. Límites a la transparencia y el acceso a la información. En particular, la relación entre publicidad y privacidad.
8. Las obligaciones de publicidad activa: los portales de transparencia.
9. El procedimiento de acceso a la información pública.
10. Las garantías: las autoridades independientes de control. El Consejo estatal de Transparencia y Buen Gobierno y sus equivalentes autonómicos.
11. La relación de la normativa sobre transparencia y acceso a la información con otras normas que regulan el acceso a la información.

Objetivos de aprendizaje

-Comprender los valores de profundización democrática, lucha contra la corrupción y mejora de la gestión pública a los que sirve la transparencia.

-Conocer la panorámica internacional y comparada de la regulación de la transparencia y el acceso a la información.

-Analizar el contexto de la aprobación en España de normas de transparencia y la influencia de dicho contexto en el texto de las normas.

-Estudiar el reparto de competencias y el margen de actuación estatal, autonómico y local.

Indagar si el derecho de acceso a la información es un derecho fundamental a la luz de la normativa y de la jurisprudencia internacional, europea y nacional.

-Conocer qué entidades, públicas y privadas, están sometidas a las normas de transparencia y en qué grado.

-Saber qué límites tiene la transparencia y el derecho de acceso y cómo se aplican, prestando una especial atención a las relaciones entre transparencia y protección de datos.

-Recalcar la importancia en el siglo XXI de los mecanismos de publicidad activa y datos abiertos y ver cómo se han previsto en las normas estatal y autonómica así como cuál es la realidad práctica de los portales de transparencia.

-Estudiar todos los trámites del procedimiento de acceso: forma de solicitud de información, causas de inadmisión, audiencia de terceros afectados, resolución y silencio o acceso material a la información.

-Hacer un recorrido por la naturaleza, composición y poderes de las autoridades de control que se han creado para garantizar el derecho de acceso tanto a nivel estatal como autonómico, y los pros y contras de los diferentes modelos.

-Analizar el binomio norma especial norma general en relación con otras regulación de acceso a la información como la ambiental, la de reutilización de la información pública, la de archivos o el acceso de representantes políticos a la información.